



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 26 de agosto de 2015

| | | | |
|--------|----|-------------|------|
| Código | OM | Consecutivo | 0113 |
|--------|----|-------------|------|

Dependencia o Seccional: MARMATO

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD.

Se requiere el suministro de KIT panel solar con accesorios, para suplir el suministro de energía eléctrica en Tanque de el Llano Marmato, los cuales están localizados en área rural donde no hay servicio de suministro eléctrico. Estos son indispensables para ser usados en el funcionamiento de equipos de telemetría el cual se debe instalar para vigilar el comportamiento de los tanques de almacenamiento, por estar muy alejado de la planta de tratamiento.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Entregar los elementos en la fecha y lugar acordado para dicha compra.

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

| Ítem | Detalle | Código Inven | U.M | Cantida d | V. Unitario | V. Total |
|------|---|--------------|-----|-----------|-------------|-----------|
| 1 | Kit Panel solar de 200 vatios mínimo, 24 VDC mono cristalino, con UN controlador para 24 VDC y potencia suficiente para alimentar las dos baterías, con DOS batería de 12 voltios RECARGABLES de 200 Amperios/H, conectores de salida ambos macho y hembra para las dos líneas de salida del panel, mas soporte de panel anclable al mástil para poderlo girar, Un poste galvanizado de tres metros de longitud de 3" con base perforada y diez metros de cable polarizado 2 x 14. los paneles solares que suministren deben cumplir certificaciones de calidad TUV, CE, DVE, UL, PV CYCLE, MCS, CHUBB. | 6989 | Un | 1 | | 3.200.000 |
| 2 | Armario metálico tipo exterior, con doble fondo, con llave seguridad, con pintura antioxidante, y espacio suficiente para alojamiento de baterías. Adicional debe tener instalado en su interior un riel tipo DIN minimo de 40 cms. | 3119 | Un | 1 | | 430.000 |

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuna.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO: Adquisición de Kit de PANEL SOLAR, para Marmato el Llano.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 30 días a partir de la orden de compra.
- 2.3. SITIO DE ENTREGA: EMPOCALDAS MARMATO, dirección EL ATRIO. En MARMATO.
- 2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:
- 2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
 - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 3.049.200

2.6. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$3.630.000

2.7. RUBRO PRESUPUESTAL: 230201

2.8. CENTRO DE COSTOS: 14141

2.9. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 1310110

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

| 2.10. CLASE DE CONTRATO | | | | | | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Suministros | <input checked="" type="checkbox"/> | Obra | <input type="checkbox"/> | Prestación de Servicio | <input type="checkbox"/> | Interventoría | <input type="checkbox"/> | Compra Venta | <input type="checkbox"/> |
| Orden de compra | <input type="checkbox"/> | Contrato Inter-Administrativo | <input type="checkbox"/> | Otro | <input type="checkbox"/> | Cual: | | | |
| Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación. | | | | | | | | | |
| 2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN | | | | | | | | | |
| Directa | <input type="checkbox"/> | Invitación | <input type="checkbox"/> | Invitación Pública | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | Otros | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

| | | | |
|--|----------------|------|-------|
| Corresponde a una orden judicial? | | SI | NO |
| Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia. | | | |
| Tipo de Acción | | | |
| Acción de Tutela | Acción Popular | Otro | Cual: |
| Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia: | | | |

| | |
|--|---|
| 3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA | |
| 3.1. Amparo | |
| Anticipo | |
| Cumplimiento | X |
| Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal | |
| Estabilidad y calidad de la obra | |
| Responsabilidad civil extracontractual | |
| Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados | X |
| Calidad | |
| 3.2. Tipo de Garantías | |
| Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales | |
| Fiducia Mercantil | |
| Garantía Bancaria | |
| Endoso en garantía de títulos valores | |
| Depósito de dinero en garantía | |

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

Jefe sección Suministros y administradores que reciben los elementos

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por: José A González Llano.

| | |
|--------|------------------------|
| Nombre | José A González Llano. |
| Firma | |
| Cargo | Inspector Electrónico. |

FIRMA JEFE DEL AREA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P

EMPOCALDAS S.A. E.S.P

NIT. 890.803.239-9

*ndo
contratacion
26-8-2015
5 Dias Publ
0175*

*ndo
contratacion
26-8-2015
5 Dias Publ
0175*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO 00437

*ndo
contratacion
11-8-2015
3 Dias Publ
DISB*

EXPEDICION DEL CDP:

2015/06/11

SECCIONAL

MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO

OBJETO:

ADQUISICION KIT DE PANEL SOLAR PARA EL LLANO MARMATO

EL SUSCRITO JEFE DEL DEPTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2015, existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

| RUBRO APROPIACION | DESCRIPCION | VALOR |
|--|--|------------------|
| 230201 | Adquisicion y Mantenimiento Maquinaria y Equipos | 3,630,000 |
| TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | | 3,630,000 |


MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Jefe departamento Administrativo y financiero

*PSB
Jun 12/15
5 por*